

UNA UNED MEJOR  
MÁS PÚBLICA  
MÁS INNOVADORA  
MÁS ABIERTA  
MÁS CERCANA  
MÁS UNED

# ALEJANDRO TIANA

## BALANCE

2013 - 2017

AHORA  
ES  
EL  
MOMENTO

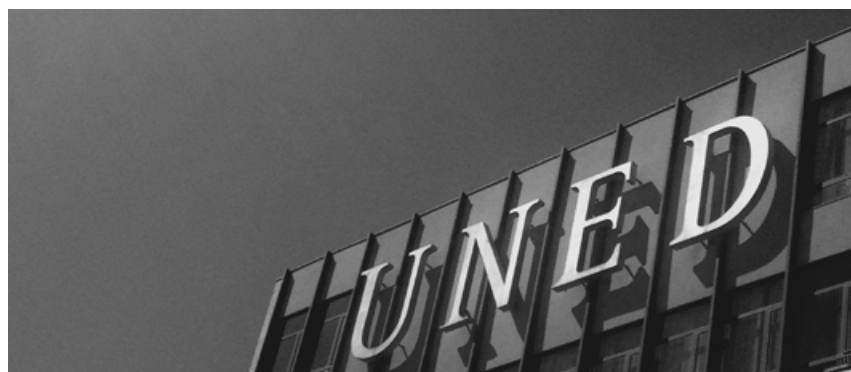
UNED.  
MUCHO  
POR  
CONSTRUIR

#TianaUned2017  
#ahoraeselmomento

@TianaUNED   
TianaUned   
tiana2017.es 

UNED

ELECCIONES RECTORADO UNED 2017  
14 al 21.03.2017



# ALEJANDRO TIANA

## BALANCE DE GESTIÓN 2013-2017

RENDIR CUENTAS,  
UNA OBLIGACIÓN DEMOCRÁTICA

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS.

- > APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE BUEN GOBIERNO
- > RECUPERACIÓN DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO
- > ADAPTACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL
- > MEJORA DEL SERVICIO Y DEL APOYO A LOS ESTUDIANTES
- > REFUERZO DE UNA OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD
- > IMPULSO RENOVADO A LA INVESTIGACIÓN
- > RENOVACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE
- > APERTURA DE NUEVOS PROGRAMAS INTERNACIONALES
- > GESTIÓN DE LAS PLANTILLAS DE PERSONAL
- > OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

## RENDIR CUENTAS. UNA OBLIGACIÓN

### CUATRO AÑOS DE MANDATO RECTORAL

Un caudal de confianza. Hace cuatro años me presenté a las elecciones al rectorado de la UNED con un programa que pretendía aplicar en caso de resultar elegido. La mayoría de nuestra comunidad universitaria expresó su acuerdo con aquellas líneas generales, confiando en que llevaría a cabo tal programa y cumpliría mis promesas. A quienes entonces me apoyaron les agradeceré siempre su confianza.

Tiempos de crisis y de cambios en el contexto. Debo reconocer que han sido cuatro años difíciles, tanto por la situación general como por la propia de la UNED.

La crisis económica ha tenido un impacto negativo sobre los presupuestos y la política universitaria (descenso acusado de la financiación pública, restricciones para la reposición del personal, caída de la inversión en I+D+i y en infraestructuras), que también nos ha afectado directamente.

Además, algunos cambios normativos que pudieran parecer lejanos, como la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local de 2013, han repercutido seriamente en nuestro modelo educativo y territorial.

### MOMENTOS DIFÍCILES SUPERADOS

Hemos atravesado momentos difíciles, aunque hemos podido sortearlos gracias a la colaboración de toda la comunidad universitaria. La gestión realizada ha sido en ocasiones ingrata y nos ha obligado a adoptar decisiones difíciles y no siempre populares. Pero ha tenido sentido y ha dado sus frutos.

Recuperar el equilibrio presupuestario y alcanzar una situación más estable ha sido difícil, pero lo hemos conseguido. Los avances logrados nos permitirán ahora afrontar un proceso de transformación para impulsar una política universitaria innovadora, con una apuesta clara por la mejora de las infraestructuras y los recursos tecnológicos, la adecuación de la plantilla de PDI y PAS a nuestras necesidades, la recuperación de los fondos para la investigación, el desarrollo y la innovación y la consolidación de nuestro marco territorial sobre nuevas bases.

## UN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Presento ahora mi programa para unas nuevas elecciones al rectorado de la UNED. Pero soy consciente de que la situación es muy diferente. Los miembros de nuestra comunidad universitaria tienen ahora ante su vista una tarea concreta de gobierno que deben valorar. Tienen pleno derecho a que les explique qué respuesta he dado a aquel caudal de confianza que recibí. Al fin y al cabo, la rendición de cuentas es un rasgo de los sistemas de elección democráticos, que nos obliga a quienes participamos en ellos.

Un balance satisfactorio de cuatro años de mandato. Estas páginas presentan los avances y proyectos más destacados que hemos llevado a cabo en estos años de gestión.

Este breve repaso debe permitir realizar un diagnóstico certero y equilibrado de cuál es la situación actual de nuestra universidad, con el fin de identificar los desafíos que debemos afrontar y articular un programa de actuación con una apuesta firme por la innovación, la calidad y la consolidación de nuestro prestigio institucional.

## APLICACIÓN NORMAS DE BUEN GOBIERNO

**Como hacía en 2013, quiero subrayar la necesidad de aplicar las normas del buen gobierno, que se basan en el respeto a un conjunto de valores relativos a la ética pública, como el respeto a la ley y las reglas, la búsqueda del interés público, la transparencia y la rendición de cuentas, la eficiencia, la equidad, la igualdad de trato y de oportunidades, la participación ciudadana, la responsabilidad social, la búsqueda de acuerdos y la solución justa de los conflictos.**

### PRACTICAS DE BUEN GOBIERNO

En circunstancias como las actuales, en que las instituciones son objeto de escrutinio, hemos logrado realizar un conjunto de avances importantes para mejorar nuestro reconocimiento institucional y constituirnos en ejemplo de la aplicación de las normas de buen gobierno:

**Hemos acrecentado, la relevancia social y la reputación de la UNED**, lo que se ha manifestado en la destacada presencia que tiene la UNED en los medios convencionales y digitales, así como en el hecho de ocupar posiciones relevantes en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y la European Association of Distance Teaching Universities (EADTU).

**Hemos establecido nuevas relaciones y reforzado las existentes con muchas instituciones**, organismos y entidades de carácter internacional, estatal, autonómico, provincial o local, que han contribuido a fortalecer la posición institucional de la UNED.

**Hemos prestado una atención especial a los mecanismos de garantía de la calidad**, tanto desde la perspectiva de la universidad en su conjunto como de sus componentes singulares (titulaciones, biblioteca, servicios, centros asociados...).

**Hemos actuado con decisión para evitar la aparición de prácticas incompatibles con el buen gobierno**, adoptando las medidas cautelares necesarias para impedir las y llevando a cabo las actuaciones que han resultado necesarias para resolver las situaciones conflictivas que han podido producirse.

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**En este cuatrienio hemos llevado a cabo un proceso de planificación estratégica**, que venía siendo reclamado por algunos de los órganos de control que auditan la UNED. Para ello hemos llevado a cabo varias acciones:

**Elaboración de unas Orientaciones Estratégicas 2014-2017.** Este documento, derivado de las propuestas del programa rectoral de 2013, articula un conjunto de líneas estratégicas y de objetivos genéricos y específicos. Tras su debate en el Claustro, el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, fue adoptado como guía estratégica básica.

**Elaboración de informes semestrales y anuales de cumplimiento.** Han servido de base para la elaboración de las memorias anuales de gestión que, como establece el artículo 99.t) de nuestros Estatutos, tiene obligación de presentar el rector ante el Claustro. Además, los informes se han publicado en el Portal de Transparencia de la UNED para permitir su consulta por cualquier persona interesada en conocer su grado de ejecución.

## CONSULTA PARTICIPATIVA HORIZONTE UNED 50

**En este último año hemos realizado el proceso de consulta participativa Horizonte UNED 50**, con el objetivo de proponer, desarrollar y consensuar ideas que permitan identificar necesidades potenciales y mejorar la UNED con vistas a su 50 aniversario.

Para ello hemos contado con la colaboración de Ideas4All y Santander Universidades. En dicho proceso han participado 2.140 usuarios, que han propuesto un total de 1.129 ideas (que a su vez han recibido 6.463 comentarios y 14.770 votos).

**El proceso ha sido valorado muy satisfactoriamente por parte de los participantes.** Se ha registrado una gran participación en las categorías de metodología, oferta educativa y gobernanza, lo que pone de manifiesto la inquietud y el interés que manifiesta nuestra comunidad universitaria por esas cuestiones.

**Hemos abierto así una vía para desarrollar nuevas acciones de participación y consulta** que permitan tener en cuenta en las tareas de gobierno las preocupaciones y las sugerencias de los miembros de la UNED.

## PORTAL DE TRANSPARENCIA

**Hemos lanzado el Portal de Transparencia a finales de 2014**, anticipándonos al plazo legalmente establecido. Desde entonces, año tras año, hemos ampliado el volumen de información que se publica en el mismo, incorporando el portal estadístico y el portal de datos de edificación y consumo energético. Todo ello ha permitido a la UNED mejorar su posición en el informe de Transparencia de las Universidades españolas, pasando de ser una universidad “opaca” a “translúcida”, lo que indica que, aun siendo una mejora, todavía queda tarea por desarrollar.

## RECUPERACIÓN DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

**En este cuatrienio hemos tenido que revertir el desequilibrio presupuestario que la UNED venía padeciendo desde 2010 y que no había sido correctamente diagnosticado ni afrontado con decisión.**

**Dicho desequilibrio creó problemas importantes.** Amenazaba con dejar a la universidad en situación deficitaria y con serias dificultades de falta de liquidez. Se vieron en riesgo el pago de las nóminas y de las obligaciones reconocidas, así como las transferencias a los centros asociados. Hubo incluso un riesgo real de intervención por parte de las autoridades fiscales.

**El desequilibrio dejó un margen de maniobra económico muy reducido.** Los esfuerzos inicialmente no previstos que se han debido realizar para revertir dicha situación y recuperar el equilibrio presupuestario han condicionado en gran medida nuestras actuaciones y dificultado el logro de algunos objetivos del programa rectoral.

## EL PROBLEMA DEL DESEQUILIBRIO

**La UNED se venía enfrentando a una situación económica y financiera adversa a partir del año 2010**, que se agudizó a partir de 2011, ejercicio en el que la financiación recibida del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por todos los conceptos experimentó una disminución de un 5% respecto del anterior. **En 2013 se llegó a recibir un 24% menos de financiación de la recibida en 2010.**

Como consecuencia, se acentuó el desequilibrio entre fondos externos (36%) y fondos propios (64%), lo que contrasta con la situación del resto de las universidades españolas, en que la proporción suele ser la inversa.

**En esas circunstancias, aumentó el resultado presupuestario negativo que había comenzado a producirse en el año 2010, cuando se alcanzó una diferencia entre derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas de -9.411.415€. Dicha cifra aumentó hasta situarse en -22.168.326€ en el ejercicio de 2013.**



Gráfico 1. Evolución de los derechos reconocidos netos y de las obligaciones de 2008 a 2015

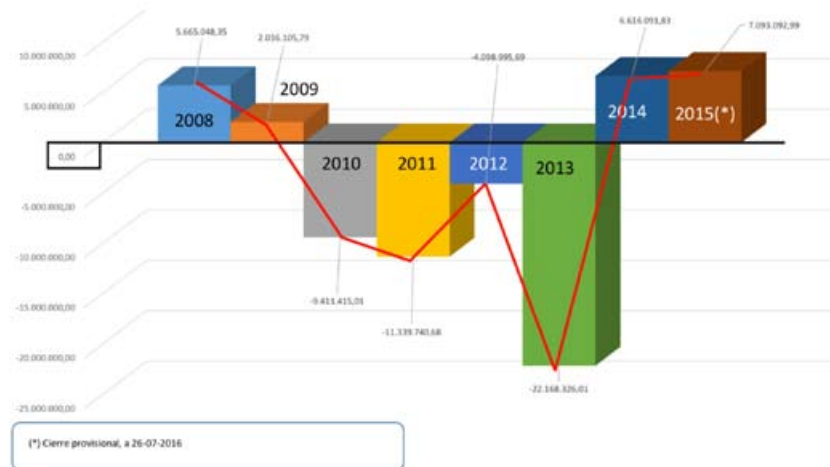


Gráfico 2. Diferencia entre derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas desde 2008 a 2015



## MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL EQUILIBRIO

**En el segundo semestre de 2013 nos enfrentamos a una situación complicada, incluso de tesorería, que exigió actuar sin dilación para revertir la tendencia.**

Para conseguir revertirla hubo que adoptar una serie de medidas que permitieran recuperar el equilibrio presupuestario:

**Desestacionalización de los ingresos de matrícula**, abriendo el plazo ordinario de matrícula el 1 de julio, permitiendo el fraccionamiento del pago de las tasas en cuatro plazos, y abriendo otro plazo de matrícula en febrero.

**Asunción por el MECD a partir de 2015 de la compensación de la matrícula gratuita** de los estudiantes con discapacidad, que no estaba antes contemplada presupuestariamente.

**Desarrollo de nuevos programas internacionales**, entre los que destaca la oferta de un Máster de formación para docentes de educación secundaria mediante convenio con el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, cuyo éxito ha contribuido a diversificar nuestras fuentes de ingresos.

**Internalización de la gestión de la matrícula de los cursos de formación permanente**, contabilizando en la UNED sus ingresos y gastos totales, normalizando sus procedimientos contables, introduciendo cambios en su gestión administrativa y económica y revisando la actuación desarrollada hasta el momento por la FUNED.

**Internalización de las actividades del CSEV**, finalizando la asignación presupuestaria anual, estableciendo la propiedad de sus productos por parte de la UNED y minimizando y rentabilizando los gastos asociados.

**Cuantificación adecuada de las transferencias a los centros asociados**, tomando en consideración la minoración producida como consecuencia de la devolución de ingresos de matrícula.

**Creación de la Comisión de Gestión de Inversiones**, que ha permitido racionalizar el gasto efectuado en esa partida.

**Minoración de los gastos derivados de los contratos realizados por la UNED**, revisando su necesidad y su coste, prescindiendo de contratos gravosos para la UNED (caso del arrendamiento de locales en la Avenida del

Brasil) y logrando rebajas muy importantes en algunos otros, como los de voz y datos (licitados y adjudicados a Movistar) o los de impresión de materiales (mediante convenio firmado con el BOE).

**Fin de la acumulación continuada de remanentes presupuestarios** que obligaban a realizar provisiones contables que desequilibraban aún más los presupuestos anuales.

## CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Dicho equilibrio se ha conseguido cumpliendo dos compromisos incluidos en el programa que presenté en 2013:**

**1. Contener el precio de las tasas de matrícula que pagan los estudiantes.** Los incrementos medios registrados en la primera matrícula de grados y másteres (respectivamente) en estos últimos cursos han sido de 1,69% y 1,70% en 2013-2014, de 2,20% y 3,21% en 2014-2015, de 1,57% y 1,09% en 2015-2016 y de -0,93% y 0,01% en 2016-2017.

Al cumplimiento de dicho compromiso ha ayudado la **reestructuración de los precios públicos** de los estudios de la UNED, **mediante un proceso de diálogo y negociación con el MECD**, que ha exigido una primera toma de decisiones y algunas revisiones posteriores.

**2. Mantener el empleo y las retribuciones del personal de la UNED.** Hemos evitado despidos y devuelto la parte no satisfecha de la paga extraordinaria de 2012, si bien hay que recordar que en 2014 debió minorarse la cuantía del complemento retributivo anual del PDI, sin que haya podido recuperarse hasta este momento.

## ADAPTACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL

**La aprobación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local de diciembre de 2013 nos obligó a adoptar medidas no previstas.**

Dicha ley ha incidido directamente en nuestra red territorial de centros asociados. Nos han afectado directamente sus disposiciones sobre aspectos tales como la delimitación de las competencias propias e impropias y las condiciones en que pueden asumir estas últimas las cor-

poraciones locales, el carácter y funcionamiento de los consorcios o la transitoriedad de tres años para la aplicación de determinados artículos al caso de la UNED.

**La reciente Ley de régimen jurídico del sector público de octubre de 2015 nos ha planteado nuevas exigencias**, derivadas de la regulación del régimen de consorcios, que constituyen el modelo institucional mayoritario de nuestros centros asociados.

## ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LA RED TERRITORIAL

**El proceso de adaptación de los centros asociados a las nuevas circunstancias se está desarrollando satisfactoriamente, habiéndose dado varios pasos relevantes:**

**Los centros asociados han pasado a estar mayoritariamente adscritos a la UNED.** Quedan todavía algunas acciones pendientes de desarrollo por parte del Estado y la UNED, cada uno en su ámbito de competencias. Esa decisión implica la obligación de los consorcios de informar a la UNED de sus cuentas anuales antes de elevarlas al Gobierno a través de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y la obligación de los consorcios de ajustar su funcionamiento a las normas aplicables en la UNED.

**Se ha intensificado la acción auditora del Estado en los centros asociados** a través de la IGAE y del Tribunal de Cuentas, que empezó en el 2015 con las auditorias de la IGAE a varios centros y que en 2016 se generalizó a todos ellos.

**Se está desarrollando el proceso de aprobación de los nuevos estatutos de los centros asociados en los patronatos de los consorcios** (48 en total, excluidos los constituidos como fundaciones y organismos autónomos), aunque algunos están pendientes todavía de refrendo en los plenos de las instituciones a las que representan los consorciados.

## REORGANIZACIÓN DE LOS CAMPUS TERRITORIALES

**El número de campus se ha reducido de nueve a cinco.** La experiencia acumulada desde 2007, fecha en que se crearon, aconsejó reducir su número. La nueva cifra atiende a criterios como el número de estudiantes, el número de profesores tutores y la ausencia de separación de los centros asociados pertenecientes a una misma Comunidad Autónoma. Con la nueva organización cada campus podrá ofrecer una carta de servicios académicos homogénea para todos los estudiantes de su territorio basada en criterios de eficacia, eficiencia, equidad y calidad.

**Esta organización de los centros asociados permite compartir recursos y servicios.** Ese modelo de colaboración entre centros ha posibilitado:

**Alcanzar unos estándares de calidad formativa similares para todos los estudiantes de la UNED** con independencia del curso, carrera o lugar donde se hallen matriculados.

**Reforzar el modelo docente de la UNED** con el apoyo de la tutoría presencial tanto en el centro como a través de la virtualización, así como una mayor integración de los equipos docentes y el profesorado tutor.

**Coordinar los recursos de los centros asociados** para poder prestar más y mejores servicios.

## GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS ASOCIADOS

**En estos cuatro años se ha desarrollado, ampliado e intensificado el Sistema de Garantía Interna de Calidad en los Centros Asociados (SGICG-CA),** impulsado por la Cátedra Ciudad de Tudela de ese centro. En la actualidad, son 41 los centros que participan en dicho sistema, frente a los 27 que lo hacían en 2013, habiéndose además avanzado en el nivel de certificación.

## MEJORA DEL SERVICIO Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

**Pese a estas dificultades inesperadas que se han debido afrontar, hemos mantenido una voluntad firme de cumplimiento de los compromisos adoptados en el programa de 2013, posteriormente traducidos en las orientaciones estratégicas para el periodo 2014-2017.**

**Entre los objetivos estratégicos que han ocupado un lugar más destacado hay que resaltar los relativos a la mejora del servicio a nuestros estudiantes, que se sitúan en el centro de nuestra atención y con los que debemos renovar nuestro compromiso.**

### IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA ATENCIÓN Y LA FORMACIÓN

Hemos continuado promoviendo la igualdad de oportunidades en la atención y la formación de nuestros estudiantes, que ha sido siempre un elemento central de la estrategia de la UNED. Para conseguirlo hemos llevado a cabo varias actuaciones:

**Mantenimiento y mejora de los programas de acceso a la universidad para mayores de 25, 40 y 45 años.** Hemos frenado la caída de matrícula que venía produciéndose, constituido una comisión para mejorar su gestión y creado un "identificador digital individual" para la matrícula de la prueba de Acceso, que mejorará la gestión y los ingresos.

**Mejora de la accesibilidad de la información, la formación y la empleabilidad para nuestros estudiantes con discapacidad.** Hemos adoptado medidas como la dotación de grabadoras, el subtítulo de vídeos, la utilización de pendrives en los exámenes, la virtualización de las pruebas adaptadas en su primera fase (exámenes imprimibles) o el desarrollo de proyectos de prácticas virtuales con empresas. Además, contando con la ayuda de la Cátedra Vodafone, se han modificado algunas páginas para que cumpla los estándares de accesibilidad.

**Aumento y mejora de las tutorías y las oportunidades formativas de los estudiantes internos en Centros Penitenciarios.** Se ha casi cuadruplicado el número de horas de atención tutorial presencial a estudiantes de Grado (de 56 horas/mes a 192 horas/mes), elaborado unos informes anuales de evaluación del rendimiento académico de dichos estu-

tes y duplicado el número de cursos de verano ofrecidos en los centros penitenciarios.

**Consolidación de la modalidad de prácticas virtuales** para los estudiantes con dificultades para realizar prácticas presenciales (por vivir en entornos rurales o semiurbanos o por discapacidad).

**Mejora de la gestión del Programa General de Becas y flexibilización de los criterios de acceso al Fondo Social de la UNED**, lo que permite el acceso a estas becas de más estudiantes.

**Revisión del sistema de quejas y sugerencias**, con objeto de mejorar la calidad, compartir buenas prácticas y buscar la satisfacción de nuestros estudiantes.

## ACOGIDA, ORIENTACIÓN EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

**Hemos mejorado los sistemas de acogida, orientación, empleo, empleabilidad y emprendimiento de nuestros estudiantes**, revisando en profundidad los mecanismos que aplicábamos y las prácticas que veníamos desarrollando. En esa dirección, hemos llevado a cabo varias actuaciones:

**Diseño y puesta en marcha de un Plan general de información, acogida, acompañamiento, orientación y prevención del abandono temprano**, que permitirá la coherencia, coordinación y mantenimiento de la atención durante todo su periodo formativo.

**Renovación en profundidad del Plan de Acogida Virtual** para nuevos estudiantes.

**Reforma del COIE**, para lo cual se ha revisado su reglamento, aumentado la red de los existentes en los centros asociados y creado un área de Prospección empresarial para identificar prácticas extracurriculares y empleo de calidad, aumentando de manera muy importante el número y gestión de las plazas de prácticas y empleos.

**Creación de un sistema de seguimiento de la inserción laboral y la empleabilidad de los titulados de la UNED.**

**Puesta en marcha de un plan institucional de promoción del Aprendizaje Servicio (ApS).**

## REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS

**Hemos mejorado la representación y la participación de los estudiantes y los egresados de la UNED**, contando con su punto de vista y respetando su autonomía. Para ello hemos desarrollado varias actuaciones:

**Modificación del reglamento de estudiantes**, garantizando la presencialidad en las reuniones cuando el representado lo estima conveniente (sin incremento del gasto) y ampliando la representación de los estudiantes de máster, doctorado y de los residentes en otros países.

**Promoción y apoyo al asociacionismo de nuestros estudiantes y egresados** para facilitar su participación en la vida universitaria, su sentido de pertenencia y la mutua colaboración, avanzando en el movimiento ALUMNI\_UNED.

**Firma de un convenio con la Residencia de Estudiantes y el CSIC** para establecerla como alojamiento de referencia para los representantes de los estudiantes de la UNED.

## ACCESO DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS A UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

**Hemos puesto en marcha el UNED-University Application Service for International Students in Spain (UNEDasiss)**, que da sostenibilidad a las actuaciones que venimos desarrollando desde hace treinta años para el acceso unificado de los estudiantes de sistemas educativos extranjeros a las universidades españolas.

Para conseguir ese objetivo han debido desarrollarse varias tareas:

**Firma de convenios con CRUE y más de 170 entidades y universidades** que gestionan el acceso y admisión de este alumnado.

**Elaboración de un Reglamento de acreditación de estudiantes procedentes de sistemas educativos internacionales para el acceso y admisión a la Universidad española.**

**Creación de una aplicación informática de gestión y otra de calificaciones** específicas para UNEDasiss, así como un **identificador digital individual** para la matrícula de este tipo de estudiantes.

## REFUERZO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD

**Uno de los elementos que resultan fundamentales para cumplir el servicio público de educación superior que prestamos consiste en realizar una oferta académica atractiva, diversificada y rica, que dé respuesta a las demandas y las necesidades sociales que se nos plantean y que combine un conjunto equilibrado de titulaciones diferentes campos y niveles académicos.**

### REFUERZO DE LA OFERTA DE TITULACIONES

**Hemos reforzado nuestra oferta de titulaciones de grado, máster y doctorado.** Las principales acciones desarrolladas en este sentido han sido las siguientes:

**Finalización satisfactoria del proceso de implantación de las 27 titulaciones de grado** que iniciamos en el curso 2009-2010.

**Implantación de 11 grados combinados** a partir de otros ya existentes, configurando una oferta novedosa en el panorama universitario español.

**Habilitación de cursos puente** de las antiguas diplomaturas en Trabajo Social y en Educación Social a los nuevos grados de igual denominación.

**Finalización satisfactoria del proceso de extinción de las antiguas diplomaturas y licenciaturas.** Se ha creado la Comisión de extinción con el fin de facilitar el proceso a los estudiantes, lo que ha permitido dar respuesta a muchas situaciones especiales.

**Preparación de la próxima implantación de nuevas titulaciones** y estudio de otras propuestas:

**Grado en Criminología.** Se ha elaborado la memoria de verificación del Grado en Criminología. En él participan las Facultades de Derecho, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias e Informática. Se ha recibido ya una primera evaluación de la ANECA y en estos momentos estamos en periodo de alegaciones. Si las alegaciones prosperan es previsible que pueda ponerse en marcha en el curso 2017-18.

**Grados multidisciplinares.** Se ha realizado una propuesta para la implantación de grados multidisciplinares a partir de la oferta



formativa ya existente en la UNED. Para llevarla a cabo, se han constituido dos comisiones para la elaboración de las memorias de verificación piloto para la ANECA: Grado Interdisciplinar en Estudios Universitarios y Grado en Estudios Globales del Mundo Contemporáneo. Si el resultado de estas memorias piloto fuera positivo, el objetivo es realizar varios grados multidisciplinares.

**Ampliación de la oferta de másteres**, pasando de los 60 existentes en el curso 2013-14 a 74 en 2016-17, con un crecimiento continuado de la matrícula.

**Refuerzo de la colaboración con otras universidades e instituciones para la oferta de másteres.** Existen ya 19 másteres resultado de la cooperación y del establecimiento de alianzas con otras universidades e instituciones tanto nacionales como internacionales (Instituto General Gutiérrez Mellado, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Defensa y Guardia Civil, CEPOL y FRONTEX).

**Implantación de 19 nuevos programas de doctorado** desarrollando para ello la **Escuela Internacional de Doctorado** de la UNED.

## GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

**Hemos prestado una atención especial a los procesos de garantía de la calidad de nuestras titulaciones**, que deben contribuir decisivamente a la mejora de nuestra oferta académica:

**Inicio del proceso de acreditación de nuestros estudios de grado y máster**, superando ya la treintena de titulaciones acreditadas.

**Actualización de varias directrices del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC-UNED)**, relativas a la calidad de los programas formativos, la tramitación de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones y los resultados de la formación.

**Constitución de un grupo de estudio del abandono en la UNED** en la que están implicadas todas las Facultades y Escuelas, los estudiantes, el profesorado tutor y los centros asociados.

## MEJORA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZATIVA

**Hemos adoptado un conjunto de medidas de carácter administrativo y organizativo** que nos deben facilitar la mejora de nuestra oferta académica:

**Expedición de 3.200 Suplementos Europeos al Título** para los títulos de Grado y Máster, que permitirán el reconocimiento internacional de nuestras titulaciones oficiales, la movilidad de los estudiantes y la plena homologación con el Espacio Europeo de Educación Superior.

**Desarrollo de una aplicación para la gestión integral de las prácticas curriculares**, desarrollada en el Centro Asociado de Tudela. A través de ella se gestionan conjuntamente las plazas de prácticas externas y de laboratorio para todos los centros asociados. Este año se ha atendido a un total de 9899 solicitudes para 180 asignaturas.

**Revisión de las actuales guías I y II y aprobación de una única guía de estudio**, que entrará en vigor el próximo curso (2017-2018) e incorpora mejoras sustanciales en la información proporcionada a los estudiantes sobre cada una de las asignaturas, muy especialmente las referidas a la distribución porcentual de las distintas actividades formativas y a la ponderación clara del sistema de evaluación. Esta información aparecerá en formato homogéneo para todas las asignaturas de todos los grados de la universidad, por lo que se ganará en coherencia y en calidad informativa, en la línea de lo que nos está demandando la ANECA.

## INNOVACIÓN DOCENTE

**Hemos reforzado las actividades de innovación docente y de supervisión de nuestra metodología didáctica.**

**Hemos dotado al IUED de una nueva estructura** de apoyo docente, técnico y administrativo de carácter estable, incorporando personal con perfiles profesionales adecuados, impulsando la tarea de formación que realiza y creando un grupo de revisores de materiales didácticos similar al de las revistas científicas contando con los profesores de la universidad.

**Hemos adoptado una Estrategia de Innovación Docente**, potenciando la constitución, acreditación y consolidación de 50 Grupos de Innovación Docente para realizar investigación educativa fundamentada en las líneas estratégicas de la universidad y realizando una convocatoria para apoyar su actuación.

## REVISIÓN DE LA SITUACIÓN EN RANKINGS UNIVERSITARIOS

**Hemos llevado a cabo un estudio sobre la posición de la UNED en los rankings universitarios**, que identificó las causas que la explican. Dicho informe se presentó en la Comisión de Investigación y Doctorado del mes de mayo de 2015, en el Consejo de Gobierno de junio y se hizo extensivo a toda la comunidad universitaria en la página electrónica de nuestra universidad (diciembre de 2015). Como resultado, se ha constituido una Comisión de Seguimiento de Rankings y se ha iniciado un proceso de interlocución con sus productores, comenzando con el Ranking CyD.

## IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

**Uno de los objetivos prioritarios de este cuatrienio ha consistido en fomentar la investigación científica y técnica** en todos los ámbitos del conocimiento y a nivel internacional, como factor esencial para desarrollar la competitividad mediante la creación de un entorno favorable al conocimiento y a la innovación.

Junto a ello, **hemos impulsado la transferencia**, favoreciendo la interrelación de los agentes implicados y propiciando una eficiente cooperación entre distintas áreas del conocimiento, así como la formación de equipos multidisciplinares e internacionales.

## PLAN DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

**Con esos propósitos se ha elaborado un Plan de promoción de la investigación, la transferencia y la internacionalización del conocimiento (PPITIC)**. Se han recogido en su formulación una serie de acciones que responden de forma directa y operativa a los objetivos de la Ley de la Ciencia y la Tecnología, los propios Estatutos de la UNED y la normativa europea de investigación. En él se incorporan de forma transversal la Escuela Internacional de Doctorado, la Biblioteca, Institutos, Centros, Cátedras Universidad-empresa y Cátedras Unesco.

**Si bien las dificultades económicas nos obligaron a frenar la dotación de un primer plan, pusimos después en marcha uno nuevo.** Su objetivo central consistió en impulsar las actividades de transferencia, fortalecer las relaciones de los grupos de investigación con el entorno social y productivo y buscar fórmulas de financiación alternativa.

**En el último año, hemos conseguido revertir la situación y volver a impulsar y financiar programas de investigación,** aunque sobre nuevas bases. En este sentido, se han desarrollado un conjunto de proyectos y acciones con resultados muy positivos.

## INVESTIGA UNED

**Hemos puesto en marcha Investiga UNED,** que tiene como objetivo la formación, cualificación y potenciación de las capacidades del personal de investigación, el refuerzo de las actividades de investigación y la retención de talento. Entre las actividades desarrolladas merece la pena destacar las siguientes:

**Potenciación de los contratos de investigación, las becas predoctorales** ligadas a las Cátedras Universidad Empresa (Cátedra AQUAE, Cátedra Hercritia-Santander) y las **becas postdoctorales.**

**Cofinanciación de varias convocatorias estatales,** en el marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad y del Plan Estatal de investigación Científica y Técnica y de Innovación del MICINN (Juan de la Cierva Formación, Juan de la Cierva Incorporación, Personal Técnico de Apoyo y Ramón y Cajal).

**Cofinanciación de varias convocatorias autonómicas,** como las de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid, cofinanciadas con el Fondo Social a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI) (contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio, ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid y contratación de investigadores predoctorales e investigadores postdoctorales).

## TRANSFIERE UNED

**Hemos puesto en marcha Transfiere UNED**, que tiene como objetivo impulsar la transferencia del conocimiento científico, favoreciendo la interrelación de los agentes y propiciando una eficiente cooperación entre las distintas áreas del conocimiento y la formación de equipos multidisciplinares e internacionales. Entre las acciones desarrolladas destacan las siguientes:

**Convocatoria de ayudas a la solicitud de patentes de invención y modelos de utilidad** por parte del personal docente e investigador de la UNED.

**Convocatoria de ayudas para la creación de redes internacionales.**

**Aprobación de una normativa propia para la transferencia del conocimiento** y definición de diferentes modelos de transferencia, como los contratos acogidos al artículo 83 de la LOU, las aulas universidad-empresa, las cátedras universidad-empresa y los Centros e Institutos de Investigación.

**Aprobación de una normativa propia para el Doctorado Industrial y las Becas de empresas para TFM con contenido I+D+i**, cuya campaña de difusión está llevando a cabo la Escuela Internacional de Doctorado con la colaboración de la OTRI.

## EMPRENDE UNED

**Hemos puesto en marcha Emprende UNED**, un proyecto que regula e incentiva la creación de empresas de base tecnológica con el fin de fomentar el emprendimiento y la proyección social de nuestra investigación.

## DIVULGA UNED

**Hemos puesto en marcha Divulga UNED**, para difundir nuestra actividad investigadora y promover una participación ciudadana activa en materia de I+D+i. Este programa pretende lograr el reconocimiento social de la ciencia a través de la formación científica de la sociedad y de la divulgación científica y tecnológica, así como el reconocimiento de la actividad innovadora y empresarial (LCTI), impulsando la cultura científica, tecnológica e innovadora a través de la educación, la formación y la divulgación en todos los sectores y en el conjunto de la sociedad.

**Hemos puesto en marcha una unidad de cultura científica e innovación (UCC + I) y un programa de financiación por micromecenazgo (crowdfunding)** en colaboración con la FECYT, así como una plataforma para la divulgación de la investigación. Además, se ha celebrado el Día de la Transferencia en la Escuelas de Informática y de Industriales y en las Facultades de Derecho, Psicología, Filosofía y Filología.

## ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Junto a las iniciativas anteriores, hemos impulsado otro conjunto de acciones orientadas al **reconocimiento de la actividad investigadora, a la internacionalización de la investigación, a fomentar la excelencia de nuestros equipos de investigación y a apoyar su actividad.**

**Reconocimiento de la actividad investigadora y de transferencia como parte de la carga académica del profesorado.** Se aprobaron en el Consejo de Gobierno de diciembre de 2016 los indicadores que van a medir la actividad investigadora así como su peso en la carga académica total.

**Internacionalización de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, especialmente en el ámbito de la Unión Europea,** mediante ayudas para la realización de estancias breves del personal investigador en formación en otros centros de investigación, ayudas para la realización de congresos internacionales de alto nivel o la participación en el Programa de Becas Iberoamérica, Santander Investigación.

**Fomento de la investigación científica y técnica básica,** con el fin de contribuir a la generación de nuevos conocimientos apoyada en principios de excelencia y liderazgo internacionales **“Go to Europe”**, mediante la dotación de ayudas para la realización de Proyectos Europa Investigación e **“Independent Thinking”**, la formación de investigadores en el Programa marco europeo H2020 o la participación en proyectos institucionales internacionales (Erasmus + KA3, SWAFT-1 y COST).

**Planes para elevar el nivel de excelencia en la investigación,** con objeto de garantizar la competitividad a largo plazo, que incluyen periodos sabáticos por coordinación de proyectos internacionales o la acogida de International Visiting researchers.

**Promoción de la investigación e innovación responsables,** encaminada a garantizar que los resultados derivados de la investigación y la innovación se correspondan con las necesidades de la sociedad y sean adecuados a largo plazo y que los resultados alcanzados coincidan con los valores,

las necesidades y las expectativas de la sociedad europea (H2020):

- a) **promoviendo la inclusión de la perspectiva de género** como categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación;
- b) **promoviendo la elaboración de un Código de Buenas Prácticas** en la investigación y la transferencia;
- c) **promoviendo el desarrollo** de entornos, productos, servicios y prestaciones que garanticen los principios de inclusión, accesibilidad universal, diseño para todos y vida independiente en favor de las personas con discapacidad o en situación de dependencia;
- d) **fomentando la cooperación al desarrollo** en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientada al progreso social y productivo.

**Refuerzo del funcionamiento de la Oficina Técnica de Apoyo a la Investigación (OTAI) y la Oficina de Internacionalización y Cooperación (OCI)** con el objetivo de reforzar su función prospectiva y de gestión de programas y convocatorias de investigación nacionales e internacionales (H2020, Erasmus+ y Amércia Latina), habiendo aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2016 el grupo de trabajo, International Creative thinking, que aplicará un nuevo modelo de gestión de proyectos institucionales, internacionales y europeos.

## RENOVACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE

**Uno de los cambios más destacados que ha experimentado la UNED en este cuatrienio ha consistido en la renovación del modelo de formación permanente.**

La UNED viene desempeñando una función relevante en este campo casi desde su creación. La relación de actividades que venimos ofreciendo es muy extensa y cubre un amplio espectro de campos académicos y profesionales. **Pero resultaba necesario introducir varios cambios en este ámbito.**

**Debíamos construir nuestra oferta de formación permanente a partir de los intereses institucionales de la propia universidad y no solo como resultado de la agregación de propuestas singulares procedentes del profesorado.** La caída sostenida de las cifras de matrícula ponía en evidencia la necesidad de cambiar el modelo que veníamos aplicando.

**Debíamos ampliar nuestra oferta educativa hacia nuevos campos,** tales como la actualización y el desarrollo profesional, la enseñanza de idiomas a distancia, la formación para el empleo o los cursos masivos en abierto (MOOC) y los cursos dirigidos a las personas mayores.

### INTERNALIZACIÓN DE LA GESTIÓN

**Una novedad importante ha consistido en la internalización de la gestión de la matrícula de los cursos tradicionales de formación permanente, así como de todo el conjunto de cursos MOOC del programa UNED Abierta.**

Ello ha implicado contabilizar en la propia UNED sus ingresos y gastos totales, normalizar sus procedimientos contables y realizar algunos cambios en la gestión administrativa y económica.

Todo ello ha permitido a la universidad **responder a las serias objeciones que venía recibiendo por parte de los órganos de control** y gestionar más eficazmente los ingresos procedentes de estas actividades. Además, ha permitido **evitar algunas prácticas que generaban riesgo para la UNED.**



**Si bien el cambio ha podido producir algunos problemas, dada su envergadura, hemos ido dando respuesta a las dificultades encontradas, y ahora nos encontramos en situación de dar un paso decidido para terminar de renovar nuestro modelo de formación permanente y construir uno nuevo.**

## CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE

En este cuatrienio se han registrado algunos avances que merece la pena destacar:

**Firma de una encomienda de gestión con el Servicio Estatal de Empleo Público (SEPE).** La proyección social de la UNED se ha visto reforzada con la firma de una encomienda (un millón de euros/año) para evaluar la calidad de los programas formativos on line de las distintas empresas y entidades que desean acreditarse para impartir certificados de profesionalidad. Ello nos ha permitido además conocer los modelos formativos que demanda el mercado laboral para aplicarlos en la mejora de nuestros cursos profesionalizantes de Formación Permanente. Una segunda encomienda nos permitirá encargarnos de la evaluación de las competencias claves en el ámbito de la profesionalidad.

### **Consolidación del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID):**

Se ha cambiado su denominación por la de **Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia**, incluyendo la vertiente digital.

**Se han firmado 29 nuevos convenios** (hasta llegar a 52) con diversas instituciones públicas y privadas.

**Se ha creado el Centro Universitario de Recursos y Servicios para el Español como Lengua Extranjera (CURSELE)**, que cobra visibilidad a través del **Portal del Español en la UNED (PortELE-UNED)**, un nuevo espacio web multilingüe destinado a dar a conocer la UNED en un entorno no hispanohablante, mostrando, por una parte, los recursos de la universidad para la enseñanza de español como lengua extranjera (ELE), tanto en el ámbito docente como en el investigador, y por otra parte, las actividades que se desarrollan en la universidad con proyección internacional.

### **Impulso a UNED Abierta y su oferta formativa de MOOC:**

**Se ha instalado OpenEDX para la realización de nuevos cursos y una pasarela de pago para certificaciones.** Ello ha permitido la expansión de los cursos MOOC hasta niveles semejantes a la etapa CSEV, pero con el 10% de gasto. A fecha 11 de noviembre de 2016 teníamos 126.230 estudiantes y se han conseguido 3.802 certificaciones (en la época en que lo gestionaba el CSEV no llegaron a las 400).

**Se ha revisado y modernizado la oferta de Open Course Ware,** que ha recibido varios premios. Actualmente disponemos de 55 cursos, con 21.267.140 páginas vistas desde el año 2009, correspondiendo 2.030.588 al último año, y con casi 4 millones de usuarios en España, México, Colombia, Argentina, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile, Estados Unidos y República Dominicana.

**Se están realizando cursos de interés para la UNED patrocinados por entidades (ONCE y MAPFRE),** que financian su creación y becan acreditaciones.

**Desarrollo de UNED Senior,** llegando a 33 centros asociados e incrementando el número de alumnos, que ha pasado de 467 en su primera convocatoria a 4079 en el curso 2015/2016, con un total de 8.045 matrículas, además de convocar ayudas para llevar a cabo proyectos de investigación e innovación relacionados con el programa.

**Creación de Centros de Formación Avanzada con empresas y entidades sociales.** Estos centros mixtos entre la UNED y otras instituciones surgen del interés mutuo por elevar la calidad formativa de los distintos sectores profesionales y aumentar la empleabilidad de los estudiantes.

Han sido ya aprobados dos de ellos: el **Centro de Formación Avanzada en Transportes** (con ADIF, Renfe y Fundación de Ferrocarriles Españoles, que va a ser en breve extensible al resto de los miembros del Grupo Fomento) y el **Centro de Formación Avanzada en Relaciones Laborales y Estudios Sindicales** (con CCOO).

Para favorecer la transferencia de conocimientos entre la empresa y las entidades sociales y la UNED, se ha aprobado la **creación de un certificado de equivalencia**, que permitirá que los estudiantes con formación especializada fuera de la UNED puedan asimilarla a algún tramo de los itinerarios formativos de un curso modular.

**Potenciación de pasarelas formativas entre distintas modalidades de cursos,** concibiendo la formación en la UNED de un modo integrado, en el que se utilizan distintos medios dependiendo del tipo de alumnado y del contenido de los cursos.

**Creación de nuevos cursos de actualización profesional,** más breves y centrados en temas específicos para responder de un modo ágil a las demandas formativas de la sociedad y a los avances disciplinares, complementando así a la enseñanza reglada, recuperando las anteriores denominaciones de Experto Profesional y de Experto Universitario.

**Incentivación de la presencia de nuestros estudiantes de la enseñanza reglada en los cursos de formación permanente** a través de descuentos en el precio de matrícula.

**Establecimiento de alianzas formativas y convenios de prácticas extracurriculares** con entidades y empresas, habiendo firmado 60 convenios con esta finalidad.

**Reconocimiento de los Títulos de Formación del Profesorado por parte de las Comunidades Autónomas.**

**Incorporación de encuestas de satisfacción a los estudiantes** y creación de un grupo de trabajo para diseñar un nuevo **Sistema de Garantía Interna de Calidad de Formación Permanente.**

## NUEVOS PROGRAMAS INTERNACIONALES

Como señalaba en el programa rectoral presentado en 2013, la proyección internacional está sujeta a una doble vía: una **interna**, que supone un motor de cambio hacia el interior de nuestra universidad, y otra **externa**, que implica el refuerzo de nuestra alianza y presencia en órganos de representación internacional.

### DIMENSIÓN EXTERNA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

**La UNED ha consolidado su liderazgo internacional** en los órganos de representación más destacados en el contexto de las universidades a distancia. Se pueden destacar los siguientes hitos:

**Vicepresidencia de AIESAD**, que nos permitirá poner en marcha proyectos de innovación docente en estrecha colaboración con universidades iberoamericanas.

**Vicepresidencia de EADTU**, teniendo un papel destacado en la propuesta de creación de un proyecto compartido de oferta de MOOC a nivel europeo y en la elaboración y oferta colaborativa de nanogradados por parte de universidades a distancia europeas.

**Consolidación de nuestra presencia en el International Council of Distance Education (ICDE).**

**Incorporación a RECLA** (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa).

**Hemos impulsado ofertas educativas conjuntas con universidades de otros países:**

**Máster de Formación del profesorado en Ecuador** (en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Barcelona). Este máster, que comenzó como un título propio, se ha verificado como Máster oficial en el pasado curso académico.

**Máster en Sistemas electrónicos de información y comunicación** / Information and communication electronic systems (UNED-Plovdivski U. Paisii Hilendarski-Bulgaria).

**Máster en Seguridad de Fronteras** con FRONTEX

**Máster en Cooperación policial en Europa/ Policing in Europe**, coordinado por CEPOL.

## DIMENSIÓN INTERNA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

**Hemos regularizado la presencia de los Centros Asociados de la UNED en el exterior**, ordenando la gestión en algunos centros que tenían una serie de riesgos de control y diseñando un plan para el impulso y máximo desarrollo de los centros asociados en el exterior.

**La UNED ha incrementado su presencia en proyectos de investigación internacionales** y, además, se ha facilitado su gestión creando el grupo de trabajo **International Creative Thinking** al que se hizo referencia con anterioridad.

## GESTIÓN DE PLANTILLAS DE PERSONAL

**En este cuatrienio se han planteado importantes dificultades para gestionar adecuadamente las plantillas de PDI y PAS. No obstante, hemos conseguido algunos avances destacables.**

## RESTRICCIONES EXTERNAS IMPORTANTES

**La política de personal de la UNED**, orientada a la planificación de sus plantillas y a su adecuación a las necesidades actuales y futuras de nuestra universidad, **ha estado marcada desde 2012 por importantes restricciones externas** derivadas de las medidas adoptadas por el Gobierno para afrontar la crisis económica.

**Las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado han limitado la reposición de los efectivos que se iban perdiendo por jubilación o por otras causas.** Concretamente, la tasa de reposición del personal funcionario y contratado en categorías de carácter permanente, congelada inicialmente para el PAS, ha ido variando para el PDI,

siendo del 10% en los años 2012 y 2013, del 50% en 2014 y 2015 y del 100% para los dos colectivos en el año 2016.

Este marco tan restrictivo **ha condicionado las intenciones de adecuar paulatinamente la plantilla de PDI y PAS a las necesidades y previsiones de futuro**, dificultando la aplicación de una política de personal bien articulada.

**No obstante, la evolución reciente ha ido permitiendo progresivamente un cierto alivio dentro de la tendencia de pérdida de efectivos**, siempre que la universidad acredite, previamente, que la oferta de empleo público no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria establecidos para la misma, ni supera los límites fijados en la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

## POLÍTICA RELATIVA AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

**Evolución previsible de la plantilla.** El Vicerrectorado de Profesorado elaboró y presentó un estudio con la evolución de la plantilla desde 2011 hasta 2021, que ha servido para realizar un diagnóstico exacto de los problemas que debemos sortear. En efecto, no podemos ignorar **el envejecimiento que está experimentando nuestro profesorado** así como los **déficits docentes de nuestras Facultades y Escuelas** que, en algunos casos, llegarán a perder hasta el 30% de su plantilla docente en una década.

**Convocatorias de plazas para el PDI.** En esta situación adversa, se ha conseguido no obstante la aprobación y posterior convocatoria de las diferentes Ofertas de Empleo Público de PDI aprovechando al máximo el margen establecido por las citadas restricciones. Además, **se ha obtenido autorización para la creación de nuevas plazas de PDI temporal, 17 en 2015 y otras 20 en 2016.**

**También se han adoptado medidas excepcionales** como la creación, de manera transitoria, de la figura de Profesor Contratado Doctor de carácter temporal, dando la posibilidad de continuación en la carrera académica del profesorado de carácter temporal y evitando así la pérdida de un valioso talento para la Universidad mientras se convocan y resuelven las correspondientes ofertas de empleo público.

**En resumen, las plazas convocadas en el periodo 2013-2016 han sido las siguientes:**

**PLAZAS CONVOCADAS DE JULIO 2013 A FEBRERO 2017**

	AYTE	P. ASOC.	PAD	PCD INT.	PCD	PTU	CAU	TOTAL
2013 (desde julio)			2					2
2014			24	9	8	3	4	48
2015	3	2	41	15	27	4	1	93
2016			9	25	23	25	24	106
2017 (enero y febrero)			20	8	4			32
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>96</b>	<b>57</b>	<b>62</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>281</b>

Así, se han consolidado las ofertas de empleo del personal docente y se ha evitado la pérdida de la tasa de reposición del PAS que se ha sumado a la de PDI en las últimas Ofertas Públicas de Empleo obteniendo el máximo número de plazas.

**Como puede apreciarse, hemos pasado de convocar 2 plazas en el segundo semestre de 2013 a 138 en 2016-2017.**

**Carga académica (docente e investigadora).** En estos años hemos logrado redefinir el concepto de carga docente y sustituirlo por una categoría más amplia, la **carga académica**, que engloba la actividad docente (con un peso del 70%) y la investigadora (con un peso del 30%). Para concretar esta última, se han aprobado los indicadores que van a medir la carga investigadora de cada profesor, lo que supone un avance con respecto al modelo que teníamos.

## POLÍTICA RELATIVA AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**Exceso sobre el techo de plantilla de PAS.** El problema que existe de exceso del gasto en PAS sobre el techo de plantilla ha condicionado muy fuertemente las políticas adoptadas. El exceso registrado, puesto repetidamente de manifiesto en las auditorías de la IGAE y del Tribunal de Cuentas, representa un riesgo importante para la UNED, que ha sido necesario sortear por medio de la negociación con las autoridades responsables.

**Mantenimiento del empleo y de las remuneraciones.** Fue este uno de los principales compromisos asumidos en 2013, que ha guiado nuestra actuación en relación con las plantillas de PAS. Para conseguir cumplirlo, hemos debido adoptar un conjunto de medidas encaminadas a la reducción del gasto de capítulo I, negociando con las organizaciones

sindicales el cumplimiento efectivo del plan de ajuste presupuestario y del plan de ordenación de recursos humanos, en el mes de febrero de 2014, que se ha prorrogado en los años 2015, 2016 y 2017.

Aunque algunas de esas medidas han resultado impopulares e incluso dolorosas, **han permitido cumplir el compromiso y no tener que prescindir del PAS que hubiese podido verse afectado en caso de reducción de plantillas.**

No obstante, no se puede ignorar que las restricciones para cubrir las plazas que quedan vacantes han afectado acusadamente a algunas unidades de la UNED, **como es el caso especialmente doloroso del CE-MAV o el CTU.**

**En todo caso, el exceso de nuestro gasto sobre el techo de plantilla se ha ido reduciendo progresivamente y eso nos permite afrontar el futuro con mayor esperanza y algún grado de libertad adicional.**

## GRUPO DE TRABAJO MIXTO PDI-PAS

Con objeto de comenzar a revisar las funciones respectivas del PDI y el PAS en la gestión habitual de las actividades de la UNED, **se ha constituido un grupo de trabajo mixto PDI-PAS**, que ha analizado ya dos subprocesos, **“Implantación de una titulación”** e **“Incorporación de estudiantes”**. Tras su reciente ampliación, el grupo se encuentra analizando el subproceso de **“Impartición de la docencia”**.

## POLÍTICA RELATIVA AL PROFESORADO TUTOR

**Cabe destacar que en este cuatrienio se ha afrontado una reflexión acerca del estatuto del profesorado tutor, que continúa rigiéndose por normas de los años ochenta.**

Aunque no se trata de un asunto sencillo, dada la extraordinaria heterogeneidad de este colectivo, parece necesario revisar su situación y buscar vías que permitan adaptarla a las condiciones actuales.

Con esta finalidad, **hemos facilitado el contacto directo de los representantes de este profesorado con las autoridades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, con quienes han mantenido alguna reunión de trabajo y a quienes han presentado alguna propuesta que puede convertirse en base de reflexión y discusión para llevar a cabo dicha adecuación.



## OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

**Las restricciones económicas también han afectado notablemente a los servicios de tecnología de la UNED, dado su considerable volumen de gasto. El desequilibrio presupuestario obligó a reducir las inversiones en tecnología, lo que ha impedido abordar algunos de los proyectos previstos. Es esta una de las áreas que más han sufrido la difícil situación económica existente.**

No obstante, hemos realizado esfuerzos serios por **optimizar los recursos** disponibles y obtener de ellos el máximo rendimiento posible, lo que nos **ha permitido obtener algunos resultados satisfactorios que merecen ser destacados.**

### ESTABILIZACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS

**Hemos llevado a cabo un proceso de estabilización de las aplicaciones** que ha permitido reducir significativamente el número de incidencias en un 48% (de 47.202 registradas en 2013 a 22.763 en el año 2016). Igualmente, se ha reducido el número de consultas y avisos atendidos desde el CAU. Es especialmente importante señalar que esta labor se ha realizado a pesar de la reducción del personal del CTU en 17 personas.

**Hemos implantado para toda la comunidad universitaria la herramienta de correo electrónico de Microsoft, incluido el acceso a Office365** y el uso de sus distintos programas (Word, Excel, Skype...) así como al espacio en la nube.

**Se ha iniciado la adaptación de las aplicaciones de gestión universitaria para que la comunicación con el estudiante se realice exclusivamente a través del correo institucional.** Para ello se ha activado el correo a todos los estudiantes en el momento de la matrícula y este curso se ha incluido el correo @alumno.uned.es como único contacto en la plataforma de cursos virtuales. Progresivamente, se sustituirá en el resto de aplicaciones.

**Se ha desarrollado una nueva versión de Akademos** que facilita a los centros asociados la gestión de sus estudiantes, los grupos de tutorías, los horarios o las comunicaciones con los estudiantes; a los tutores, publicar la planificación de sus clases o enviar aviso a los estudiantes; y a los estudiantes, recibirlos de forma inmediata en sus móviles gracias a la

aplicación de notificaciones que de forma coordinada han llevado a cabo IN-TECCA y el CEMAV.

**Se está llevando a cabo la renovación de las aplicaciones propias** entre las que podemos destacar la aplicación de calificaciones.

**Se han desarrollado los contratos programa con los centros asociados** de Barbastro, Ponferrada y Tudela.

## MEJORA DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PORTAL WEB

**Se ha creado una comisión que coordina los cambios** para evitar inconsistencias en la información y prioriza las actuaciones a llevar a cabo (como la decisión de comenzar la adaptación a formato responsive) seleccionando para ello en una primera fase, las páginas informativas que es necesario consultar para poder llevar a cabo la matrícula.

**Se ha abordado la depuración de los contenidos del portal**, aprobando criterios para la eliminación de contenidos obsoletos, así como en el diseño de la nueva web.

**Se han iniciado las actuaciones para implantar una nueva herramienta de portal de software libre** (utilizada por otros organismos oficiales como el Gobierno de España en su portal de transparencia entre otros).

## MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS

**Se ha iniciado la renovación de la electrónica de red y la wifi de toda la UNED.**

**Se ha intensificado el seguimiento de las conexiones de red en los centros asociados**, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las mismas, tanto durante el periodo docente para el buen funcionamiento de las aulas AVIP, como posteriormente durante la realización de los exámenes.

**Se han eliminado puntos de conexión de algunas sedes que habían cesado en su actividad** reutilizando los fondos liberados para aumentar el caudal de otros centros con mayores necesidades, lo que ha sido posible gracias al nuevo contrato con Telefónica (que además ha supuesto un ahorro superior al millón de euros respecto al anterior).

## DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

**Hemos avanzado en la implantación de la administración electrónica en la universidad, con el propósito de participar en la transformación digital de la Administración que plantean las leyes 39/2015 y 40/2015.**

**La UNED ha realizado importantes avances:** implantación de ACCEDA 3.0 (gestor de contenidos de la sede electrónica) integrado con CL@VE (sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos), de GEISER (solución integral de registro), de ARCHIVE (solución de archivo definitivo) y de la factura electrónica.

**Además, se han incorporado numerosos procedimientos para PDI y PAS en Sede Electrónica:** abono transporte, complemento retributivo, evaluación docente, permisos y licencias, movilidad Erasmus, etc.

**Se ha realizado una primera prueba piloto con el software de reconocimiento facial** en la sede militar de Kabul, lo que abre posibilidades de implantación para estudiantes en el exterior en lugares sin sede, estudiantes de máster, estudiantes a domicilio.

Para hacer posibles dichos avances se han llevado a cabo **otras actuaciones:**

**Incorporación a la Plataforma de intermediación de datos** para obtener electrónicamente datos de nuestros estudiantes que ya obran en poder de otras administraciones.

**Incorporación a la sede electrónica de las guías de estudios de todas las asignaturas de grados** con el fin de agilizar la tramitación por parte de los estudiantes que las necesitan al hacer traslados de expedientes a otras universidades.

**Implantación de la firma electrónica y el código CSV** para diversos tipos de papeletas, certificados y diplomas.

## SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN

**Y finalmente, hemos aprobado la política de seguridad en la información y reforzado el Comité de Seguridad de la Información, con objeto de cumplir con la nueva normativa, que tiene por objeto la protección de los usuarios y de sus derechos.**

## AVANCES EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

**Se ha culminado el proceso de implantación de la valija virtual de retorno** en todos los centros nacionales y en cuatro centros europeos, así como el desarrollo de un sistema de valija portátil en los centros en el extranjero que no disponen de las infraestructuras necesarias.

**Se ha iniciado la adaptación de la valija virtual para poder llevar a cabo la virtualización de exámenes adaptados para estudiantes con ciertas necesidades especiales.**

**Se ha incorporado la posibilidad de informar de problemas en el escaneo de forma automática** desde la aplicación de corrección de exámenes desarrollada por el centro asociado de Barbastro. Todo ello agiliza el proceso de corrección y calificación permitiendo a los estudiantes recibir las notas en menos tiempo.

**Se pueden consultar las calificaciones a través de la aplicación para móviles** desarrollada por INTECCA en colaboración con el CTU y coordinado por el CEMAV.

## ADECUACIÓN DE CONTENIDOS A UNA NUEVA PLATAFORMA DOCENTE

Un objetivo desgraciadamente no cumplido en su totalidad ha consistido en la adecuación de los contenidos a una nueva plataforma docente.

Si bien es cierto que el cambio no se ha producido por motivos presupuestarios, se está llevando a cabo una experiencia piloto de implantación de cursos virtuales en una plataforma más moderna que, con la ayuda y coordinación del IUED y la cátedra UNESCO, permitirá elaborar un documento con las recomendaciones sobre los contenidos mínimos necesarios en los cursos virtuales para garantizar una buena atención al estudiante, si bien estos mínimos podrán ser ampliados por los distintos equipos docentes en función de la naturaleza de sus asignaturas.

**Se está realizando un estudio de los distintos tipos de contenidos** (videos en distintos formatos, textos en distintos formatos, cuestionarios etc.) para determinar cuáles necesitarán una adaptación para su integración en nuevas plataformas y agilizar el proceso de migración.

**Se ha desarrollado una plantilla para la inclusión de contenidos en los cursos (econtents)** que garantiza que los contenidos incorporados en ese formato puedan migrarse sin necesidad de transformaciones especiales a otras plataformas.

**Se han llevado a cabo mejoras en el código y gestión de la plataforma**, que permitan el desarrollo de las PEC sin problemas de acceso por elevado número de estudiantes.

## REPOSITORIO ÚNICO PARA CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Un último objetivo ha consistido en la **creación de un repositorio único para los contenidos audiovisuales (tanto los generados por el CEMAV como aquellos generados a través de las aulas AVIP) y el desarrollo de un buscador para la gestión de estos recursos**. Este buscador está disponible en forma de aplicación para móviles y es accesible para estudiantes con discapacidad. Cabe destacar que a pesar de la escasez de medios personales del CEMAV se ha seguido trabajando y produciendo contenidos que nos dan mayor visibilidad en los medios como se puede comprobar a raíz de las cifras de reproducción de los mismos.

**En conjunto, como puede apreciarse, se han llevado a cabo un buen número de iniciativas y de proyectos, pese a las indudables dificultades que han debido afrontarse a lo largo del cuatrienio. Los miembros de la comunidad universitaria de la UNED podrán valorarlos como corresponde a partir de la información aquí presentada y de otra complementaria disponible.**



# ALEJANDRO TIANA

## PROGRAMA 2017-2021

NUEVAS IDEAS PARA  
UNA NUEVA UNED

- > AMPLIAR LOS SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES
- > ACTUALIZAR NUESTRA OFERTA EDUCATIVA
- > REFORZAR LA INVESTIGACIÓN
- > LIDERAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- > IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN
- > REFORZAR LA RED DE CENTROS ASOCIADOS
- > ATENDER MEJOR LAS NECESIDADES DEL PERSONAL
- > CONSEGUIR UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN ESTABLE
- > FORTALECER LA MARCA UNED

#TianaUned2017  
#ahoraeselmomento